CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **YURANIS ESTHER CABRERA HERNANDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 22742219, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **YURANIS ESTHER CABRERA HERNANDEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **JONATHAN ALTAHONA PALMA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1129565851, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JONATHAN ALTAHONA PALMA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **MARIA MARGARITA ACOSTA DEL GALLEGO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1140849973, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MARIA MARGARITA ACOSTA DEL GALLEGO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **NATALY PAOLA SOSA FLOREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1044427494, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **NATALY PAOLA SOSA FLOREZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **LILIANA MARGARITA GARCIA JIMENEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 22461340, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **LILIANA MARGARITA GARCIA JIMENEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **RAUL JOSE FABREGAS VEGA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 72178373, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **RAUL JOSE FABREGAS VEGA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **CAMILO ENRIQUE BARRAGAN MORALES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1140869148, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **CAMILO ENRIQUE BARRAGAN MORALES** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES**"

Igualmente se ha recibido la propuesta de **CARLOS JAIR ANGULO GARCOA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 72230335, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **CARLOS JAIR ANGULO GARCOA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022

MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla